

INFLACIÓN 10,2%

¿Cuánto estamos cobrando ya los arquitectos por nuestro trabajo? ¿Cuánto han subido los costes?

¿Cuáles son los honorarios medios que cobra un arquitecto autónomo? ¿Cuánto cobra de media un arquitecto asalariado?

¿Cuánto hemos perdido con la inflación? ¿Cuánto más vamos a perder?

¿Qué sentido tiene que las licitaciones públicas sigan premiando las ofertas más bajas?

¿Qué sentido que sigan estableciendo exigencias de solvencia que cada vez menos pueden alcanzar?

¿Cuántos arquitectos pueden trabajar en su profesión?

¿Qué pueden hacer las organizaciones profesionales – Colegios y Consejo – en relación con estas cuestiones?

¿Qué deberían hacer? ¿Qué están haciendo? ¿Saben que nuestras retribuciones están por debajo de la mitad de las que cobra un arquitecto en Europa? ¿Qué piensan hacer?

Bien está que se preocupen por la Calidad de la Arquitectura hasta el punto de promover una Ley que la garantice. Si es que de verdad creen que la calidad de la arquitectura en España es insuficiente, cosa que no compartimos.

Pero han de recordar que no puede haber arquitectura de calidad sin condiciones de calidad para el ejercicio profesional.

Es hora de que se pongan en marcha, que nos pongamos en marcha, en defensa de nuestra profesión. Nadie ha dicho que sea fácil obtener resultados; pero no hacer nada es suicida.